



Ayuntamiento de Benacazón
Secretaría

AYUNTAMIENTO DE BENACAZÓN

REGISTRO DE SALIDA

11/02/2022 08:19

SALIDA NÚMERO: 281

BANDO Cementerio

D. PEDRO OROPESA VEGA, Alcalde del Ayuntamiento de Benacazón.-

HAGO SABER:

Conocidos por todos el estado RUINOSO en que se encuentran algunos de los Nichos más antiguos del Cementerio Municipal de nuestro municipio y visto el informe emitido al respecto por el Técnico Municipal de este Ayuntamiento, de fecha 01/02/2022 y a fin de evitar que por las inclemencias del tiempo parte de ellos pudieran derrumbarse, por parte de este Ayuntamiento se están llevando a cabo, desde hace ya varios años, el traslado de los restos cadavérico de los Nichos que se encuentran el grave peligro de derrumbe a una nueva ubicación, bien a otro Nicho que los familiares de los finados afectado pudieran proporcionar o a un Osario de nueva adjudicación.

Para poder llevar a cabo estas actuaciones necesitamos contar con la colaboración de los familiares de los difuntos enterrados en los Nichos afectados: Bloque 14 calle N y Bloque 15 calle O, por lo que se ruega a los interesados que se pasen por las Oficinas Municipales, con los Carnets u otros Documentos que acrediten su vinculación con los Nichos, para que se puedan llevar a cabo las obras lo antes posible, ya que sería lamentable que estos Nichos se derrumbasen, con las consecuencias que esto traería.

Ruego la colaboración de todos, siendo el plazo de presentación de la documentación antes referida hasta el próximo 31 de marzo de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benacazón, a la fecha de la firma.

EL ALCALDE

Plaza Blas Infante, n.º 1. Benacazón. (Sevilla). Teléfono: 955709999. Fax: 661.702.679
web: www.benacazon.es. E-mail: benacazon@benacazon.es

Código Seguro De Verificación:	hJ5n8saC9wxeSZ5GtFenvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Oropesa Vega	Firmado	10/02/2022 13:13:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hJ5n8saC9wxeSZ5GtFenvg==		

